

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 06 de Julio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1247/2012.- R

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Acuerdo N° 131/2012 tomado en la 19ª Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio, de fecha 03 de Julio de 2012, que aprueba con la unanimidad de los miembros presentes del Concejo, una ayuda social de \$151.700.- a favor de doña María Teresa Vargas Vargas, RUT 11.784.857-4, para la realización de una tomografía axilar computarizada al tórax, por padecer Dermatomiositis neumonía a repetición y observación de cáncer pulmonar con diagnostico medico; Memorando N° 1504/12 de 15 de Junio de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que acompaña los antecedentes necesarios; Informe Socioeconómico, que justifica la entrega de la ayuda social acordada; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

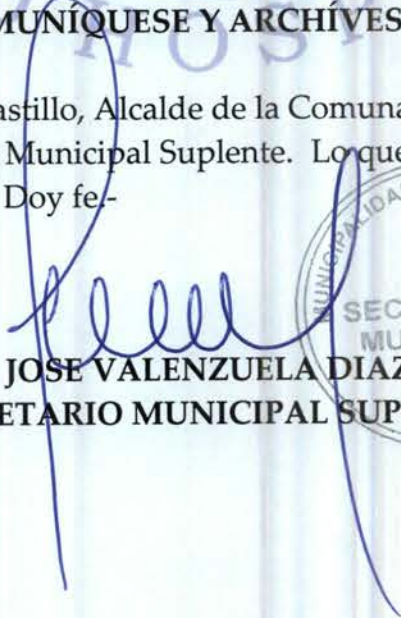
1.- Otorguese ayuda social a doña **MARIA TERESA VARGAS VARGAS**, RUT 11.784.857-4, por la suma de \$151.700.- (**ciento cincuenta y un mil setecientos pesos**), para la realización de una tomografía axilar computarizada al tórax, por padecer Dermatomiositis neumonía a repetición y observación de cáncer pulmonar con diagnostico medico. Cúmplase la ayuda social mediante cheque extendido a nombre de doña Camila Arce Fajardo, Directora de Dideco, por la suma antedicha, la que se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar los gastos que de ello deriven, con cargo a la Cuenta Municipal N° 1140304, del Presupuesto Municipal vigente.

3.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario, el fiel cumplimiento de esta ayuda, sin perjuicio de las facultades fiscalizadoras que ejerza la Dirección de Control en la aprobación de la rendición de cuenta.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe-


JOSE VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE





MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal



Alto Hospicio, 04 de Julio de 2012.

MEMORANDUM N° 1688 /2012.

A : Directora Dirección Jurídica / Sra. Rosa Maria Alfaro Torres.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

Junto con saludarle y en relación a los casos sociales aprobados con fecha 03 de Julio de 2012, solicito lo siguiente:

Caso de la Sra. María Teresa Vargas Vargas, Rut 11.784.857-4, por \$ 151.700, se solicita realizar el Decreto Alcaldicio y cheque a nombre de la Sra. Camila Arce Fajardo, Directora de Dideco.

Este gasto debe ser imputado a la Cuenta Municipal N° 1140304 (Fondo a Rendir Ayudas Sociales).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.




Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo DIDECO.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

Alto Hospicio, 15 de Junio de 2012.

MEMORANDUM N° 1504 / 2012

Sr. Ramón Galleguillos Castillo
Alcalde Municipalidad de Alto Hospicio

DE : Sra. Camila Arce Fajardo
Directora Dirección Desarrollo Comunitario

Junto con saludarle, solicito a usted su Visto Bueno para presentar el Caso Social de la Sra. María Teresa Vargas Vargas, Rut. 11.784.857-4, quien solicita apoyo al Concejo Municipal por un monto de \$ 151.700, para realizarse una tomografía axilar computarizada al tórax, ya que padece de dermatomiositis neumonía a repetición, observación de cáncer pulmonar con diagnósticos médicos.

El Caso Social sería presentado, previa su aprobación en el Concejo Municipal del día Martes 19 de Junio de 2012.

Lo anterior para su conocimiento y resolución.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature]
Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario



Distribución:

- Archivo Alcaldía ✓
- Archivo Dideco.

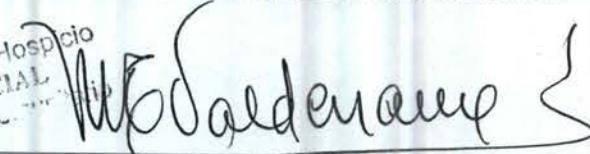
Dirección de Desarrollo Comunal- Municipalidad de Alto Hospicio
Los Álamos 3056- Fono: 583101- Fono Fax : 583102 www.maho.cl
Comuna de Alto Hospicio- Región de Tarapacá





MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

Resumen Caso Social Concejo Municipal	
Nombre del / la solicitante	MARIA TERESA VARGAS VARGAS
Actividad	DUEÑA DE CASA
Edad	41 AÑOS
Ingresos	\$180.000
Puntaje F.P.S	12498
Grupo Familiar	04
Fecha de la Visita	14 DE JUNIO 2012
Documentación Adjunta	FOTOCOPIA DEL CARNE DE IDENTIDAD LISTADO IMAGEN FICHA PROTECCION SOCIAL CERTIFICADO DE DIAGNOSTICOS MEDICOS COTIZACION DE EXAMEN TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE TORAX INFORME SOCIAL
SITUACION ACTUAL	SRA MARIA TERESA VARGAS VARGAS PRESENTA DERMATOMIOSITIS NEUMONIA A REPETICION OBSERVACION DE CANCER PULMONAR HA SIDO TRATADA CON DROGAS INCLUSIVE SE LE HA CAIDO EL PELO Y BAJADO DE PESO. SOLO LABORA SU CONYUGE E HIJA EN FORMA ESPORADICA Y LOS INGRESOS SE HACEN INSUFICIENTES PARA SUBSISTIR MENOS PARA CANCELAR EL EXAMEN QUE REQUIERE URGENTE ES QUE ESCRIBIO A SR ALCALDE Y CUERPOS DE CONCEJALES. EN EL HOSPITAL NO REALIZAN EL EXAMEN SOLICITADO . ANTE LO EXPUESTO SE JUSTIFICA APOYARLA CON EL VALOR DE \$151.700 YA QUE DE NO REALIZARCE EL EXAMEN SUS ENFERMEDADES IRAN EN AUMENTO.
Forma de pago y N° de cuenta	DEPOSITAR CHEQUE A NOMBRE DE CENTRO RADIOLOGICO TAMARUGAL LTDA . RUN 79.649.060-8 AVDA ARTURO PRAT 1170
NOMBRE Y FIRMA DE ASISTENTE SOCIAL	MARIA ELENA VALDERRAMA LOPEZ 

Municipalidad de Alto Hospicio
ASISTENTE SOCIAL
Direccion Desarrollo Comunal



INFORME SOCIAL

Antecedentes del solicitante

Nombre Completo	VARGAS	VARGAS	MNARIA TERESA	Nacionalidad	Chile
R.U.N.	11784857-4		Estado civil	Casado	Sexo: Femenino
Fecha de nacimiento	09/09/1971		Previsión	Fonasa A	
Escolaridad	Educación básica		Profesión u oficio	DUENA DE CASA	
Domicilio	CALLE 2 LA TORTUGA		Nro.	3623	Fono (recado) 94626597
Programa puente	NO		Ficha Prot. Social	0	Puntaje: 12498

Condiciones de saneamiento y confort

Agua potable Energía eléctrica Alcantarillado

Antecedente habitacional 1. Propietario

Antecedentes del grupo familiar

Nro. de Integrantes: 4 Ingreso per - Capita: 45.000 Total de ingresos \$ 180.000

Nombre Completo	R.U.N.	Parentesco	Fecha Nacimiento	Escolaridad	Actividad u Oficio	Ingresos	Previsión
VARGAS VARGAS MNARIA TERESA	11784857-4	jefe/a de familia	09/09/1971	Educación básica	DUENA DE CASA		Fonasa A
EDSON EXEQUIEL HENRIQUEZ CORTE	10427696-2	Cónyuge o pareja	06/09/1966	Educación básica	TRABAJADOR ES	180.000	Fonasa A
ALISSON GABRIEL HENRIQUEZ VARGA	17965721-K	Hijo/a de ambos	26/10/1991	Educación media científ	NO TIENE		Fonasa A
MARIA EMILIA HENRIQUEZ VARGAS	20251036-1	Hijo/a de ambos	31/03/2000	Educación básica	ESTUDIANTE		Fonasa A

Asunto SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA REALIZARSE UNA TOMOGRAFIA AXILAR COMPUTARIZADA AL TORAX POR PRESENTAR DERMATOMIOSITIS NEUMONIA A REPETICION OBSERVACION DE CANCER PULMONAR CON DIAGNOSTICOS MEDICOS

Situación Social SRA MARIA CASADA CON DOS HIJOS QUIEN LABORA ESPORADICAMENTE ES SU CONYUGE PERO LOS INGRESOS SON INSUFICIENTES PARA SUBSISTIR EL HIJO ALISSON DE 21 AÑOS ADICTO A DROGAS ADEMÁS ES PADRE SOLTERO DE UN MENOR DE 08 MESES Y TIENEN DE ALLEGADA A LA MADRE Y ESTO HA REALIZADO MUCHOS PROBLEMAS DE RELACIONES HUMANAS JOVEN AGRESIVO AFECTANDO LA SALUD DE LA SRA MARIA QUIEN REQUIERE CON URGENCIA REALIZARSE EL EXAMEN Y EN EL HOSPITAL NO LO REALIZAN ES POR ELLO QUE ACUDIO AL MUNICIPIO A SOLICITAR APOYO SE JUSTIFICA OTORGAR LO SOLICITADO.

Municipalidad de Alto Hospicio
ASISTENTE SOCIAL
MARIA ELENA VALDERRAMA LOPEZ
año

Nombre y Firma Asistente Social

tramama@mahocl

ha:

14/06/2012



N° de Serie: A018050247 Insc Nac: N° 542,1971,SALAMANCA

OTC/VK

IDCHL1178485743A13<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
 7109094F1409091CHLA018050247<7
 VARGAS<VARGAS<<MARIA<TERESA<<<

REPÚBLICA DE CHILE
 SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
 CÉDULA DE IDENTIDAD



APELLIDOS
VARGAS
 VARGAS
 NOMBRES
MARÍA TERESA
 SEXO PAÍS DE NACIONALIDAD
F CHILE
 FECHA DE NACIMIENTO
09 SEPT 1971
 FECHA DE EMISIÓN
05 DIC 2008
 FECHA DE VENCIMIENTO
09 SEPT 2014

FIRMA DEL TITULAR

RUN 11.784.857-4

Maria J. Vargas

X Maria J. Vargas U.



229.167

FOLIO N° 6170306
 PUNTAJE: 12498
 FECHA PJE: 05/06/2012



INGRESOS		INGRESOS ANUALES DEL TRABAJO	JUBILACIONES O PENSIONES ANUALES	OTROS INGRESOS ANUALES
N°	Monto	Monto	Monto	Monto
1	2450000			
3	300000			

VIVIENDA

1 Tenencia del sitio 1 FUENTE DE AGUA DE LA VIVIENDA 3
 1 Tenencia de la Vivienda 1 DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN LA VIVIENDA 0
 1 Familia Principal de la Vivienda 1 SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS 0
 1 USO DE BAÑO 1

Numero de habitaciones que usan dormitorios excluyendo baño y cocina

Numero de personas (residentes permanentes) no incluidas en la ficha que utilizan los mismos dormitorios

GESTIÓN DE LA FICHA

Codigo Encuestador(a) 11466999 Codigo Revisor(a)

FECHA APLICACIÓN FICHA: Dia 13 Mes 04 Año 2012 FECHA REVISIÓN COMUNAL: Dia 17 Mes 04 Año 2012

FECHA SUPERVISIÓN COMUNAL: Dia Mes Año

FIRMA ENCUESTADOR(A) FIRMA REVISOR(A)

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

CODIGO COMUNA 01107 ZONA 1 UNIDAD VECINAL 2

NOMBRE CAMBAMENTO, POBLACIÓN VILLA, COMUNIDAD INDIGENA, U OTRO PORTALES DEL NORTE

TIPO AGRUPACIÓN HABITACIONAL PB CODIGO AGRUP. HABITACIONAL 43 CODIGO MANZANA 25 CODIGO CALLE 41

NOMBRE DE CALLE O CAMINO CALLE 2

NUMERO DE DOMICILIO 3623 BLOCK/ CASA DEPARTAMENTO/ SITIO CODIGO VIVIENDA 11

REFERENCIAS

DECLARACIÓN INFORMANTE CALIFICADO

Declaro que los datos proporcionados son fidedignos, asumo la responsabilidad por ellos, y autorizo a MIDEPLAN a realizar un proceso de verificación de la información en caso de ser necesario. Adicionalmente, autorizo el uso de la información proporcionada, exclusivamente con el fin de postular a beneficios sociales del estado

FIRMA INFORMANTE CALIFICADO

N° DE ORDEN DE LA FAMILIA 2

ULTIMA FECHA ACTUALIZACIÓN: 13/04/2012 Codigo Encuestador : 11466999

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
12 JUN 2012
17:07 HRS.
DIDECO



Alcalde
Alcalde

OFICINA DE PARTES

DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA

Para $\alpha = \beta$
Directore
Caso Consejo

PROVIDENCIA N° 002411 2012

FECHA: 11 JUN 2012

DERIVADO A:

- ALCALDIA

- ADM. MUNICIPAL

- SECRET. MUNICIPAL

- DIREC. JURIDICO

- SECOPLAC

- DIREC. DE CONTROL

- DAF

- RENTAS

- INSPECTORES

- DOM

- DIDECO

- DAO

- DEPORTES - CULTURA

- DIREC. DE TRANSITO

- DIREC. SERV. TRASPASADOS

- EDUCACION

- SALUD

- R.R.P.P.

- OF. TERRITORIAL

- OF. EMERGENCIA

OBSERVACIONES:

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

11 JUN 2012

15:30 HRS.

ALCALDIA



Sr. Ramón Alberto Galleguillos
Pte.



Estimado Sr. alcalde
le doy, mis más
y su familia.
Sinceros Saludos,

Sr. alcalde no hubiese querido llegar
a esta instancia de pedir ayuda ya que
en mis años que tengo de vida nunca antes
lo había hecho.

Pero en la situación que me encuentro me
he visto en la obligación de acudir a su persona,
espero que me comprenda.

En estos momentos me encuentro mal
de salud, no puedo trabajar para poder
generar ingresos, es por eso que estoy
acudiendo por ayuda.

necesito hacerme un examen y en la
situación económica que estoy no está a mi
alcance, este dicho examen llamado scanner
que es para saber el estado mis pulmones
en estos momentos no cuento con previsión
mucho menos con dinero.

junto con mi carta le enviare
mis antecedentes, para que no exista
duda, que necesito una ayudita.

Espero que me entienda, y comprenda por favor.
Realmente lo necesito.

sin más que decir se despide de
D. María Teresa Vargas Vargas.

RUT: M. 784.857-4

celular: 94626597-4

Dirección: calle 2 # 3623

firma: María T. Vargas.

CERTIFICADO

Quien suscribe certifica que ha atendido a la paciente Maria Teresa Vargas Vargas, RUT: _____ la cual presenta los siguientes diagnósticos:

- Dermatomiositis .
- Neumonía a repetición
- Observación de cáncer pulmonar .

Es por este ultimo diagnostico que la paciente requiere en forma perentoria realizarse una tomografía axial computarizada de tórax.

Extiendo el presente certificado para la asistente social Sra. Maria Balderrama López, con el fin de solicitar ayuda para que la paciente pueda realizarse dicho examen.

Desde ya agradezco su colaboración.

Atentamente,

Illapel, a 27 de abril de 2012.

Juan Manuel Castro M.
MÉDICO CIRUJANO
15.831.004-k

Dr. Juan M Castro Marín
Médico-Cirujano
15.831.004-k

Dr. Sergio Loxano Robledo

MEDICINA GENERAL - DERMATOLOGÍA - VARICOLOGÍA

Post - Grado en Clínicas Universitarias de Alemania y Suiza

RUT: 14730056-5

CONSULTORIO

Ramirez 1491

Iquique

Tel.: 320422

Cel.: 097892882

Rp.

María Vargas Vargas

Tomografía axial computarizada de tórax
(Presunción de cáncer pulmonar)

01.06.12

Sue

Dr. Sergio Loxano Robledo

RUT: 14.730.056-5

IMP. SAN LORENZO CEL.: 09-5987365 CALLE 1 SITIO 312 A. HOSPICIO - RUT: 12.707.619-7

COTIZACION

DE: CENTRO RADIOLOGICO TAMARUGAL LTDA

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE TORAX
PACIENTE: MARIATERESA VARGAS VARGAS
RUT. : 11.784.857 - 4
VALOR PARTICULAR :\$ 151.700

Pago con documento al día o efectivo:

CENTRO RADIOLOGICO TAMARUGAL LTDA.
79.649.060-8
AVDA. ARTURO PRAT 1170 3ER. PISO

Para solicitar hora debe traer orden médica y exámenes anteriores si los tuviera.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado para ser presentado en Municipalidad de Alto Hospicio.

Atentamente,

LILIANA GAVILAN G.
SECRETARIA RAYOS

CENTRO RADIOLOGICO
" TAMARUGAL "
Avda. Arturo Prat 1170 3º Piso
Fono: 514200
IQUIQUE

IQUIQUE, 01 de junio 2012.-

Cartola de Beneficios por NIS - Windows Internet Explorer

http://192.168.20.2/ocm/E-2711/Asistencia/Institucion/011.html

Cartola de Beneficios por NIS

Cartola de Beneficios Sociales x NIS

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPIICIO

14/06/2012
11:54:46
[Volver](#)

[Imprimir](#) [Limpiar](#)

N.I.S. R.U.T. Apellido Paterno

Beneficiario [Buscar...](#)

NIS NOMBRES

[FOLIO](#) [NIS](#) [FEC](#)

Mensaje de página web

Registro 0007398 no posee beneficios asociados

[Aceptar](#)

Inicio | 2 Microsoft Of... | MIDEPLAN - MA... | MIDEPLAN - MAJ... | Cartola de bene... | Resumen CASO... | 11:54



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

SECRETARÍA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2011


Alto Hospicio, a 04 de julio de 2012

CERTIFICADO

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal Suplente y Secretario del Concejo Municipal de Alto Hospicio, certifica que durante la Decimonovena (19º) Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 03 de Julio de 2012, el Honorable Concejo acordó lo siguiente:

ACUERDO N° 131/2012: Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se aprueba la ayuda social a favor de la **Señora Maria Teresa Vargas Vargas**, Rut N° 11.784.857-4, por la suma de \$ 151.700.- (ciento cincuenta y un mil setecientos pesos) para realizarse una tomografía axilar computarizada al tórax, ya que padece de Dermatomiositis neumonía a repetición, observación de cáncer pulmonar con diagnostico medico.

Asimismo, por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se aprueba la ayuda social a favor del **Sr. Heriberto Segundo Gonzalez Altamirano**, Rut N° 06.993.352-1, por la suma de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos), para gastos de traslado, alojamiento, y alimentación, ya que padece de Neastemia gravis ocular con timona, por lo cual debe presentarse en la ciudad de Santiago en el Hospital del Torax a realizarse exámenes médicos y posible operación.


JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Secretario Municipal (S)

